

Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7615ª sesión

Viernes 29 de enero de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Bermúdez	(Uruguay)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Xu Zhongsheng
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (21 a 23 de enero de 2016)

16-02269 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (21 a 23 de enero de 2016)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que van a presentar dos de los codirectores de la misión del Consejo de Seguridad a África, que se desarrolló entre los días 21 y 23 de enero, a saber, Egipto y Francia.

Doy ahora la palabra al representante de Francia para que formule una declaración sobre la visita del Consejo de Seguridad a Burundi.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad visitó Burundi los días 21 y 22 de enero de 2016. Se trata del segundo viaje del Consejo a ese país en menos de un año, después del viaje que organizamos bajo la Presidencia francesa del Consejo en marzo de 2015. Como uno de los organizadores del viaje, junto con los Estados Unidos y Angola, tengo el honor de presentar al Consejo una reseña fáctica, como se hace habitualmente, de la misión del Consejo a Burundi. Egipto, que supervisó la etapa de la Unión Africana de la visita del Consejo, el 23 de enero, presentará una reseña de la visita del Consejo a Addis Abeba. Posteriormente, realizaré algunas breves reflexiones a título nacional.

Desearía aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Secretaría por sus importantes esfuerzos en relación con la organización de la visita, incluidos los preparativos *in situ*, lo cual permitió que el viaje se realizara en buenas condiciones y fuera lo más productivo posible. Igualmente doy las gracias a los responsables y a las personalidades de Burundi por haberse puesto a disposición de los miembros del Consejo.

El Consejo de Seguridad realizó su visita en el marco del seguimiento de la situación en Burundi, importante tema que sigue siendo motivo de preocupación para el Consejo. Previamente, el Consejo de Seguridad había aprobado la resolución 2248 (2015), de 12 de noviembre de 2015, la declaración de la Presidencia (S/PRST/2015/18) de 28 de octubre de 2015 y el comunicado de prensa de 19 de diciembre de 2015, que constituyeron el mandato para la visita, es decir, la guía para los mensajes que el Consejo de Seguridad quería comunicar a sus interlocutores con motivo del viaje. En resumen, los miembros del Consejo de Seguridad señalaron a sus interlocutores la necesidad apremiante de renunciar a toda forma de violencia, de consolidar el diálogo político iniciado en Kampala el 28 de diciembre de 2015, de proteger a la población asegurándole un mejor respeto de los derechos humanos y, por último, la importancia de fortalecer las relaciones con la comunidad internacional, ya se trate de la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana o las Naciones Unidas.

Ante todo, el Consejo de Seguridad se reunió con un grupo de personalidades, en particular con dos ex Presidentes de la República, representantes de un grupo denominado “Arusha”. Asimismo, el Consejo, mediante el intercambio, pudo captar con plenitud la importancia que reviste para Burundi el pleno respeto del Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, tanto en la letra como en el espíritu, en la situación que prevalece en Burundi. La delegación del Consejo de Seguridad después se reunió en Burundi con el representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, quien le proporcionó una exposición exhaustiva de la situación actual de los derechos humanos en Burundi y señaló los acontecimientos negativos en la materia que se han observado en los últimos meses.

El Consejo de Seguridad también se reunió con distintos representantes de la sociedad civil, quienes, mediante sus testimonios, manifestaron su gran desconfianza respecto de las autoridades burundesas, en particular las fuerzas de seguridad, así como la necesidad clara y urgente de recibir protección de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad también se reunió con representantes de distintos medios de comunicación independientes, que nos hablaron sobre las condiciones particularmente difíciles en las que tratan de seguir ejerciendo sus actividades profesionales. También se celebró una reunión con distintos representantes de la oposición que están representados en el plano político, sobre todo en la Asamblea Nacional y en el Gobierno. En cuanto a lo expresado por los interlocutores del Consejo de Seguridad, las críticas en lo que respecta a las autoridades burundesas fueron bastante agudas en esa oportunidad. Asimismo, el Consejo de Seguridad se reunió con representantes de la oposición denominada radical, que no están representados en las instituciones. Con ocasión de esa reunión, los distintos interlocutores del Consejo de Seguridad presentaron un panorama particularmente sombrío de la situación

política y de seguridad, y estimaban que en Burundi estaba ocurriendo o a punto de ocurrir un genocidio.

El Consejo de Seguridad también tuvo la oportunidad de reunirse con tres de las principales autoridades de Burundi, quienes, a diferencia de lo que les acabo de mencionar sobre las reuniones en las que se nos describieron las más grandes dificultades en los ámbitos político y de seguridad, presentaron un panorama positivo y optimista de la situación actual. Se organizó una reunión del Consejo de Seguridad con el Ministro de Relaciones Exteriores de Burundi, Sr. Alain Nyamitwe, para abordar la situación actual en Burundi en los planos político y de seguridad y las relaciones de Burundi con los distintos componentes de la comunidad internacional: la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas. El Primer Vicepresidente de Burundi, Sr. Gaston Sindimwo, recibió en su residencia al Consejo de Seguridad para establecer un intercambio de puntos de vista sobre la situación actual en Burundi en los planos político y de seguridad, así como acerca de las relaciones entre Burundi y la comunidad internacional.

Por último, el Presidente de la República, Sr. Pierre Nkurunziza, recibió al Consejo de Seguridad en su residencia de Gitega para entablar un diálogo. El Jefe de Estado, después de haber escuchado los distintos mensajes de los miembros del Consejo de Seguridad, se refirió a la cronología de los últimos acontecimientos ocurridos en Burundi, realizó un análisis positivo y optimista de la situación actual en su país e indicó que, en su opinión, las descripciones hechas por los medios de comunicación internacionales estaban muy erradas. El Presidente de la República también acogió con agrado la reanudación del diálogo iniciado en Kampala el 28 de diciembre y consideró que solo el Jefe de Estado de Uganda estaba en condiciones de acompañar el proceso en curso. El Presidente Nkurunziza reafirmó nuevamente su firme oposición a toda injerencia externa, en particular la de la Unión Africana. Por último, el Jefe de Estado de Burundi agradeció al Consejo de Seguridad la atención que desde hace años presta a Burundi y afirmó que está totalmente dispuesto a seguir manteniendo buenas relaciones con las Naciones Unidas.

El Consejo viajó después a Etiopía para reunirse con la Unión Africana. A este respecto, cederé la palabra a mi colega de Egipto porque, como es natural, el Consejo deberá extraer enseñanzas de su viaje a Burundi a la luz de las decisiones que adopten próximamente los actores regionales. Antes de ceder la palabra a mi colega, permítaseme formular algunas breves reflexiones a título nacional.

Como el Consejo sabe, Francia sigue con suma atención y extrema preocupación la situación en Burundi. Desde el comienzo de la crisis, Francia ha exhortado a todas las partes a que pongan fin a la violencia y reanuden el diálogo para encontrar una solución consensuada respetando el Acuerdo de Paz de Arusha, que constituye, más que nunca antes, nuestra brújula y la de todos los actores en Burundi. Francia suspendió de inmediato sus actividades de cooperación con Burundi en materia de seguridad y defensa. La Unión Africana, la Comunidad de África Oriental y la mediación ugandesa han trabajado sobre la cuestión relativa a Burundi. Francia les presta todo su apoyo y las alienta a establecer un diálogo inclusivo con la mediación africana y respalda la aprobación de sanciones europeas contra tres personalidades cercanas al poder y contra una de la oposición armada, con el fin de ejercer más presión sobre las partes. Las consultas entre la Unión Europea y las autoridades burundesas comenzaron a principios de diciembre. En Ginebra, la Unión Europea ha logrado que el Consejo de Derechos Humanos encomiende al Alto Comisionado para los Derechos Humanos la evaluación de la situación. En las declaraciones de connotación comunitaria formuladas por las autoridades se señaló un agravamiento de la situación. Francia y sus aliados han alertado claramente a las autoridades y a la oposición radical.

Como ya he mencionado, a iniciativa nuestra, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2248 (2015), por la que se condena la violencia y se solicita a todas las partes que dialoguen fuera del país, so pena de imponer sanciones. En esta resolución también se solicita el fortalecimiento de la presencia de las Naciones Unidas en Burundi. Francia seguirá respaldando las iniciativas de África en Addis Abeba, Nueva York, Ginebra y Bruselas. Por último, nos enteramos con preocupación de la detención en Burundi del periodista francés Jean-Philippe Rémy y del fotógrafo británico Philip Moore. Francia solicita a las autoridades de Burundi que procedan a liberarlos de inmediato, en el entendimiento de que se llevan a cabo esfuerzos diplomáticos con ese fin.

Como ya señalé, ese segundo viaje que realizó el Consejo de Seguridad a Burundi en menos de un año es prueba de la inquietud y de la movilización del Consejo. Es una etapa en esta movilización necesaria. Hoy, extraigamos juntos las enseñanzas de esta visita y, tomando como base los resultados de la Cumbre de la Unión Africana, asumamos nuestra responsabilidad de acabar con el ciclo de la violencia, alentar el inicio de un diálogo

entre los burundeses verdaderamente inclusivo y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en ese país.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Francia por la información que ha proporcionado.

Ofrezco ahora la palabra al representante de Egipto para que formule una declaración sobre la visita del Consejo de Seguridad a la sede de la Unión Africana en Addis Abeba.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento por la confianza que los miembros del Consejo han depositado en Egipto al solicitarnos que participáramos en los preparativos para esta importante misión.

Como saben los miembros, el Consejo decidió aprovechar esta ocasión de su escala en Addis Abeba el 23 de enero para entablar un diálogo oficioso con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. El diálogo tuvo por objetivo que ambos Consejos intercambiaran opiniones sobre una serie de cuestiones de interés común, como las situaciones en Burundi y Somalia. Si bien nuestro paso por Addis Abeba fue breve, pudimos entablar un diálogo sustantivo y valioso con nuestros asociados africanos. En ese sentido, quisiera dar las gracias a la Secretaría, así como a la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana por su valioso apoyo a los preparativos para esa escala. Quisiera también agradecer a la Comisión de la Unión Africana, a la Oficina del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas en Nueva York sus contribuciones y al Gobierno de Etiopía su hospitalidad.

Las actividades de los miembros del Consejo comenzaron en Addis Abeba con una exposición informativa a cargo del Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, Sr. Haile Menkerios. Durante esa reunión, los miembros del Consejo compartieron los mensajes clave que hicieron llegar durante su visita a Burundi, así como sus opiniones sobre las reuniones que celebraron con distintos interlocutores. El Representante Especial Menkerios expresó sus opiniones sobre la situación y brindó valiosas informaciones sobre la posición de la Unión Africana, la dinámica dentro del Consejo de Paz y Seguridad y dentro del contexto regional más general.

La reunión con el Representante Especial también brindó la oportunidad al Consejo de Seguridad de reflexionar sobre la situación en Somalia, sobre todo el proceso político y las próximas elecciones, los desafíos en materia de seguridad que afronta el país y la constante amenaza terrorista que plantea Al-Shabaab. En esa reunión se abordaron las cuestiones relativas a la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para respaldar la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). El diálogo oficioso entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana fue animado e interactivo, teniendo en cuenta que la mayoría de los miembros de ambos Consejos participaron de manera constructiva. La participación del Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas y del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana brindó también importantes aportaciones.

En ese sentido, antes de hablar sobre los puntos principales que se examinaron, quisiera agradecer al Uruguay por haber copresidido el diálogo, y a Francia y el Reino Unido por haber iniciado las conversaciones sobre las situaciones en Burundi y Somalia, respectivamente. Quisiera también señalar que la celebración de ese diálogo oficioso fue un importante paso. Todos los participantes acogieron con beneplácito su importancia para fortalecer la cooperación sobre cuestiones de interés mutuo.

En cuanto a Burundi, muchos participantes recalcaron la urgencia de resolver la situación y evitar toda posibilidad de que se siga deteriorando, y exhortaron a todos los asociados regionales e internacionales a que realicen esfuerzos concertados con ese fin. Los miembros de ambos Consejos también coincidieron en que hay que dar prioridad al establecimiento de la seguridad y al inicio de un diálogo nacional genuino e incluyente, que podría coadyuvar a una solución política consensuada a la situación actual. En ese sentido, los miembros de ambos Consejos expresaron su apoyo a los esfuerzos de mediación regionales dirigidos por Uganda en nombre de la Comunidad de África Oriental. Al mismo tiempo, los miembros del Consejo expresaron su preocupación por el lento progreso de la mediación. Se interesaron en escuchar las opiniones del Consejo de Paz y Seguridad sobre el carácter de la participación de las Naciones Unidas en apoyo a los esfuerzos de mediación regionales, por conducto del Enviado Especial del Secretario General y el equipo de apoyo de las Naciones Unidas desplegado en Burundi.

Las conversaciones se centraron también en la necesidad de respaldar el establecimiento de la seguridad y brindar protección adecuada a los civiles en Burundi. El despliegue previsto de 100 observadores de derechos humanos y militares de la Unión Africana suscitó gran interés. El despliegue de esos observadores permitiría vigilar mejor la situación y representaría un punto de partida constructivo para que participe el Gobierno de Burundi.

Además, varios miembros del Consejo de Paz y Seguridad pidieron que el Consejo de Seguridad aprobara un proyecto de resolución en virtud del Capítulo VII, en el que se autorizara el despliegue de una misión de prevención y protección africana en Burundi. En cambio, varios miembros expresaron opiniones contundentes en el sentido de que el despliegue de una misión de ese tipo sin el consentimiento del Gobierno de Burundi sería contraproducente y no surtiría efecto. Los miembros del Consejo salieron del diálogo oficioso convencidos de que el Consejo de Paz y Seguridad estaba decidido a hacer todo lo posible por resolver la situación en Burundi. La próxima Cumbre de la Unión Africana, que se celebrará en Addis Abeba, el 29 de enero, representará una sede importante para elaborar una estrategia política regional que el Consejo de Seguridad pueda respaldar.

En cuanto a Somalia, los dos Consejos escucharon presentaciones a cargo de los representantes del Reino Unido y Etiopía. En esas presentaciones, ambos Consejos señalaron que 2016 promete ser un año definitorio para el país, y que es necesario mantener los contactos con los interesados en Somalia con el objetivo de organizar elecciones transparentes y dignas de crédito. En las dos presentaciones se acogió con beneplácito el progreso que se viene alcanzando en la aplicación de la Visión 2016 de Somalia y se llegó a la misma conclusión, es decir, que debería alentarse a los interesados somalíes para que lleguen a un acuerdo sobre un modelo electoral para las elecciones que se celebrarán este año y sin mayor dilación.

Los dos oradores plantearon las preocupaciones por la constante amenaza que supone el grupo terrorista Al-Shabaab para la paz y la seguridad en la región. Encomiaron también el papel de la AMISOM y expresaron la esperanza de que la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA), recientemente establecida, facilite un apoyo constante y más eficaz de las Naciones Unidas a la AMISOM. Además, el representante de Etiopía expresó la preocupación de la Unión Africana por las dificultades financieras por las que atraviesa la Misión. Dijo que la AMISOM operaba en el entorno más difícil y peligroso, en cumplimiento de un mandato del Consejo de Seguridad, órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente: En nombre del Consejo de Seguridad, deseo expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y la Secretaría que participaron en la misión por la manera en que desempeñaron sus importantes responsabilidades. Destaco particularmente los arreglos logísticos y organizativos realizados que facilitaron esta misión.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.